



Parque del Plata, 15 de noviembre de 2023

Resolución
Nº 275/2023

Acta ordinaria Nº 025/2023

VISTO: que está previsto comenzar con los festejos de los 85 años de Parque del Plata, el día 2 de diciembre del corriente año contando con la Orquesta Departamental.

CONSIDERANDO: Que el costo del traslado es de \$ 15.000 que se realizará por la Empresa JUAN DANIEL BALBIANI RUT 020027420013 inscripto en RUPE.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 15.000 para el traslado de la Orquesta Departamental, págase a la Empresa JUAN DANIEL BALBIANI RUT 020027420013 inscripto en RUPE .

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .

CRISTINA GÓMEZ 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

ANGEL AGUSTINA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Agustina Torres
Preside

LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

RÓDRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas